

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

### **INFORMÁTICA INDUSTRIAL**

La empresa industrial. El producto. Recursos físicos. Planificación y control de la producción. Métodos de Fabricación. Planeamiento y organización del mantenimiento. Calidad total. Seguridad industrial. Control automático.

### **AUDITORIA DE SISTEMAS**

Auditoria de Sistemas. Concepto. Metodología. La auditoria en el Centro de datos. Técnicas de auditoria en los entornos operativos del hardware y del software. El perito informático. Protección de la información. Régimen contractual del software. Las relaciones informáticas. Responsabilidades.

### **MODELOS Y SIMULACIÓN**

Análisis de sistemas. Modelado de sistemas. Simulación de sistemas. Simulación de sistemas continuos. Herramientas para modelar sistemas estocásticos. Simulación de sistemas discretos. Lenguaje para simulación.

### **INFORMÁTICA Y RELACIONES HUMANAS**

Elementos de psicología social. Su aplicación en las organizaciones. Relaciones humanas en las organizaciones. Sociología de las organizaciones. Impacto tecnológico mundial sobre la sociedad. Informática y sociedad. Empresa argentina y recursos humanos. Comunicación y conflicto. Comunicación hombre-hombre. Comunicación hombre-máquina.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

**OBSERVACIONES**

- Se recomienda la utilización de software específico en todas las asignaturas.
- **INGLES TÉCNICO I y II** son materias de carácter instrumental, dirigida a la lectura y comprensión de textos sobre temas específicos del área de Informática.
- Se sugiere que el Consejo Directivo instrumente los recursos necesarios para una actualización periódica de los contenidos mínimos del plan de estudios.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

#### 4.3. Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR  
PARA RENDIR

TENER REGULARIZADA  
TENER APROBADA

##### **SEGUNDO AÑO**

Cálculo II

Cálculo I  
Lógica y Álgebra

Matemática Discreta

Lógica y Álgebra

Computación

Lab. de Computación I

Estructura de las  
Organizaciones

Lógica y Álgebra

Elementos de C. y Contabilidad

Cálculo I  
Lab. de Computación I

Inglés Técnico

Inglés Técnico I

Programación I

Diagramación Lógica  
Lab. de Computación I  
Inglés Técnico I

##### **TERCER AÑO**

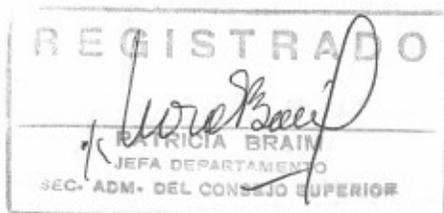
Computación II

Computación I  
Programación I



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Laboratorio de Computación II	Computación I Inglés Técnico II Lab. de Computación I Programación I
Probabilidad y Estadística	Cálculo II Matemática Discreta
Cálculo Numérico	Cálculo II Programación I
Programación II	Computación I Inglés Técnico II Programación I
Sistemas de Datos	Matemática Discreta Programación I
Sistemas de Información I	Estructura de las Organi- zaciones.
Seminario de Ética y Deontología Profesional.	Primer año aprobado regularizadas cinco mate- rias de segundo año.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

**CUARTO AÑO**

Computación III

Laboratorio de Computación II

Computación II

Probabilidad y Estadística

Informática Empresarial y  
Administración

Sistemas de Información I

Elementos de Costos y  
Contabilidad.

Cálculo Numérico I

Investigación Operativa

Laboratorio de Computación II

Probabilidad y Estadística

Metodología de la Investigación

Sistemas de Información I

Probabilidad y Estadística

Sistemas de Información II

Sistemas de Información I

Programación II

Sistemas de Datos

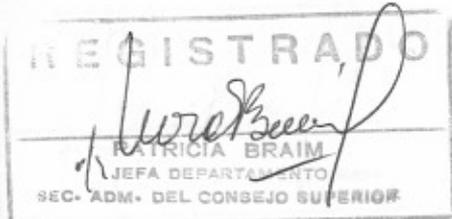
Elementos de Costos

y Contabilidad.

Documentación

Sistemas de Información I

Programación II



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

**QUINTO AÑO**

Auditoría de Sistemas

Computación III

Sistemas de Información II

Informática Industrial

Informática Empresarial y  
Administración.

Investigación Operativa

Informática y Relaciones Humanas

Metodología de la Inves-  
tigación Científica.

Modelos y Simulación

Investigación Operativa

Sistemas de Información II

Síntesis de Sistemas

Computación III

Informática Empresarial  
y Administración

Sistemas de Información II

Sistemas de Información III

Computación III

Sistemas de Información II



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

## 5.- TÍTULOS INTERMEDIOS

### 5.1. Analista Superior en Sistemas

**Título:** Analista Superior en Sistemas.

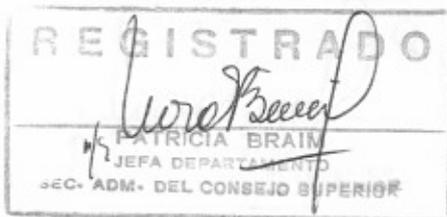
**Duración:** 5 años

#### **Requisitos para optar al mismo:**

- Haber aprobado todas las asignaturas de la carrera.
- Haber aprobado cuatro asignaturas optativas: dos de Informática Aplicada y dos de Informática Avanzada.

#### **Alcances Profesionales**

- Realizar el análisis y diseño de los Sistemas de Información de una organización, ajustándose a las normas legales vigentes.
- Realizar la implementación y prueba de los Sistemas de Información diseñados.
- Proponer nuevos Sistemas dentro de organismos públicos y empresas privadas, modificando incluso los ya existentes.
- Realizar la Auditoría de los Sistemas de Información.
- Dirigir y supervisar proyectos informáticos.
- Documentar la carpeta de Sistemas y participar en la confección del estudio de factibilidad.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

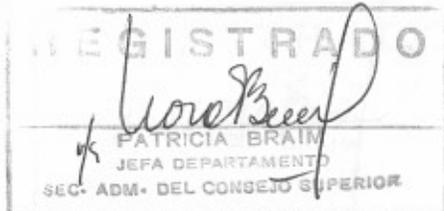
RECTORADO

- Realizar arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con los Sistemas de Información y medios de procesamiento de datos.

### Perfil

El título de Analista Superior de Sistemas garantiza un egresado con conocimientos de:

- Manejo de las distintas metodologías para realizar el análisis y diseño de sistemas de información, adecuadas a una organización, como así también para la posterior implementación del mismo.
- Programación en Lenguajes de alto nivel y cuarta generación.
- Técnicas de documentación de sistemas.
- Técnicas de control de calidad.
- Sistemas operativos, con particular énfasis de los disponibles en el mercado.
- Instalación de equipos y redes locales.
- Técnicas de teleprocesamiento.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

## 5.2. Analista Programador

**Título:** Analista Programador

**Duración:** 3 años.

**Requisitos para optar al mismo:**

Este título otorgado como cierre del Ciclo Básico (primer a tercer año), una vez que el alumno apruebe todas las materias del mismo.

### **Alcances Profesionales**

- Programar el uso y optimización de Utilitarios Operativos, bajo supervisión técnica.
- Entrenar usuarios en el uso de utilitarios operativos.
- Programar y codificar rutinas de programas computacionales comprendido en un Sistema Integrado de Información.
- Actualizar Manuales de Documentación.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

**Perfil**

El título de Analista Programador garantiza un profesional con conocimientos de:

- Programación en lenguajes de alto nivel y de cuarta generación.
- Manejos de técnicas de diagramación.
- Técnicas de documentación de programas.
- Métodos para la realización de pruebas de los programas computacionales.
- Definición de objetivos y diagnóstico de un sistema de información.
- Metodologías de relevamiento.
- Manejo e instalación de utilitarios standard (procesador de textos, planilla electrónica, etc.)
- Sistemas operativos, con particular énfasis en los disponibles en el mercado.

-----